

Resolución de Gerencia General

Nº 003 -99-OSITRAN

Lima, 09 de julio de 1999

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 001-99-OSITRAN, se aprobó la designación de los responsables del manejo del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo en el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Infraestructura de Transporte de Uso Público, para el ejercicio presupuestal 1999;

Que, es necesario designar al nuevo responsable titular y al suplente del manejo del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo de OSITRAN para el ejercicio presupuestal 1999;

De conformidad con el literal b) del Artículo 31º del Decreto Supremo Nº 028 - 98-PCM, Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN;

SE RESUELVE:

Artículo 1º .- Modificar el Artículo 2º de la Resolución de Gerencia General Nº 001 -99-OSITRAN del 03 de febrero de 1999, en los siguientes términos:

“Artículo 2º .- Designar al señor RICARDO CUADROS LLUNCOR como responsable titular del manejo del Fondo para Pagos en Efectivo, y a la señorita LUZ MARIA RAMOS MACAVILCA como suplente.”

Regístrese y Comuníquese

CARLOS PUGA POMAREDA
Gerente General
Organismo Supervisor de la Inversión en
Infraestructura de Transporte de Uso Público
OSITRAN

Resolución de Gerencia General

Lima, 07 de marzo de 2000

Nº 002 -2000-OSITRAN

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 003 -99-OSITRAN, de fecha 09 de julio de 1999 se modificó el Artículo 2º de la Resolución de Gerencia General Nº 001-99-OSITRAN, aprobándose la designación de los nuevos responsables del manejo del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo en el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Infraestructura de Transporte de Uso Público, para el ejercicio presupuestal 1999;

Que, el señor RICARDO CUADROS LLUNCOR fue designado como responsable titular del manejo del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo en OSITRAN mediante Resolución de Gerencia General Nº 003 -99-OSITRAN, el mismo que dejó de laborar a partir del día 06 de marzo del año 2000;

Que, es necesario designar al nuevo responsable titular suplente del manejo del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo de OSITRAN para el ejercicio presupuestal 2000;

De conformidad con el literal b) del Artículo 31º del Decreto Supremo Nº 028 - 98-PCM, Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN;

SE RESUELVE:

Artículo 1º .- Modificar el Artículo 2º de la Resolución de Gerencia General Nº 001 -99-OSITRAN del 03 de febrero de 1999, por el siguiente texto:

“Artículo 2º .- Designar al señor ANGEL WILLIAM CHANCAHUAÑA ALVARADO como responsable titular del manejo del Fondo para Pagos en Efectivo, y a la señorita LUZ MARIA RAMOS MACAVILCA como suplente.”

Regístrese y Comuníquese

JUAN CARLOS PAZ CARDENAS
Gerente General (e)
Organismo Supervisor de la Inversión en
Infraestructura de Transporte de Uso Público
OSITRAN